

Mendoza, 13 de febrero de 2017.-

VISTO:

El Expediente CUY: 0021771/2016 y la Resolución N° 581/16-CD, y

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución de referencia la *Prof. Rosana Carolina RODRIGUEZ*, es designada en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, carácter interino, en el espacio curricular: “**Práctica Profesional e Investigación Educativa II: Currículo y Grupos de Aprendizaje**” del Departamento de Didáctica.

Que en fs. 56, Dirección de Recursos Humanos, informa la fecha de la Efectiva Prestación de Servicios, a partir del 14 de febrero de 2017.

POR ELLO.

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN ELEMENTAL Y ESPECIAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- Establecer el día 14 de febrero de 2017, como fecha de inicio de la Efectiva Prestación de Servicios, de la *Prof. Rosana Carolina RODRIGUEZ (D.N.I. N° 21.984.710)* en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, carácter interino, en el espacio curricular: “**Práctica Profesional e Investigación Educativa II: Currículo y Grupos de Aprendizaje**” del Departamento de Didáctica, del Profesorado Universitario de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Intelectual. Orientación Discapacidad Motora, designada por Resolución N° 581/16-CD.

ARTÍCULO 2.- Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.



F.U. Roberto Lust
a/c Dirección Gral Administrativo
F.E.E.yE.
Universidad Nacional de Cuyo



Dra. MONICA ELISABETH CASTILLA
DECANA
F.E.E.yE.
Universidad Nacional de Cuyo